

## EXPEDIENTE RC-6

### ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA REAL FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2017

Reunidos, hoy 24 de marzo de 2017 a las 13:00 horas, los titulares de la Junta Electoral de la Real Federación Aeronáutica Española, Doña Clara Isabel Giménez Gómez, Don José Luis Barragués Fernández, Don Alberto Ruiz de Aguiar Díaz-Obregón.

Con la conformidad de todos los asistentes, actúa como Presidenta de la Junta Doña Clara Isabel Giménez Gómez, quien presente en este acto, acepta su nombramiento.

La Sra. Presidenta declara válidamente constituida la Junta Electoral, por concurrir la totalidad de sus miembros y manifestar, unánimemente, los asistentes, su voluntad de constituirse en tal Junta, con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1º.- Resolución de la Junta Electoral al respecto de la reclamación formulada por Placido Cabrera Merina representando al Club de Vuelo Libre Zonzamas sobre su exclusión en las candidaturas proclamadas provisionalmente.

2º.- Redacción y lectura del acta.

Se hacen constar los siguientes

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO.**-El interesado presenta reclamación, solicitando la inclusión del Club de Vuelo Libre Zonzamas en la candidatura a miembro de la Asamblea General haciendo alusión a la circunstancia de que remitió la documentación en nombre del Club por correo certificado a la Federación.

Tras el oportuno debate, la Junta Electoral

#### ACUERDA

**PRIMERO.**-Estimar la reclamación formulada por Placido Cabrera Merina representando al Club de Vuelo Libre Zonzamas

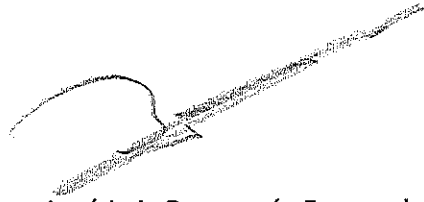
**SEGUNDO.**-No habiendo más asuntos que tratar, se procede, seguidamente, a la redacción y lectura del Acta de la sesión, aprobada por unanimidad y firmada, por los miembros de la Junta.

En Madrid a veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 13:10 horas.

Firmado



Doña Clara Isabel Giménez Gómez,



Don José Luis Barragués Fernández,



Don Alberto Ruiz de Aguiar Díaz-Obregón